

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pro-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

La ley de explosivos Y LOS PRELADOS

Rectificación del Sr. Obispo de la Seo de Urgel

El Sr. Obispo de la Seo de Urgel: Poco se me ofrece decir al señor marqués de Trives acerca de las observaciones que ha hecho con motivo del discurso que he tenido el honor de pronunciar y de las palabras elocuentes del Sr. Obispo de Salamanca.

Ante todo, debo darle muchísimas gracias por las expresiones con que ha calificado mi pobre discurso, y sobre todo, por la confesión que ha hecho de que abunda enteramente en las doctrinas que los Obispos acabamos de proclamar en esta alta Cámara.

El señor marqués de Trives ha dicho que los anarquistas son muy lógicos, y aunque esta es una confesión muy seria, también la admito yo, y si no estoy equivocado, la he expresado en mi discurso. Son lógicos los anarquistas, porque sacan las últimas consecuencias de los principios que se les inculcan y en que han sido instruidos. Se les ha dicho que no hay Dios; ellos, en su lógica, han empezado por emanciparse de Dios, y masas sin Dios no pueden dejar de ser masas salvajes, porque han de ser masas sin principios de moralidad, en razón á que la moralidad descansa principal y esencialmente en Dios, y la moralidad es la conformidad de nuestras acciones con la razón, que es un destello de la ley eterna; y de consiguiente de la ley divina.

Por lo tanto, si las masas populares se educan emancipándolas de Dios, es evidente que se las emancipa de todo principio de moralidad; y emancipándolas de todo principio de moralidad, han de ser masas inmorales, han de ser necesariamente, lo repito, masas salvajes; y de consiguiente, son muy lógicos los anarquistas al deducir estas últimas consecuencias que traducen en los hechos vandálicos que son de todos conocidos.

Pero yo quisiera que ya que son lógicos los anarquistas, se procurase atacar el mal en su raíz, para que no pudiesen sacar lógicamente las consecuencias que sacan.

De consiguiente, lo que yo deseo, lo que yo pido, es lo que el señor marqués de Trives ha confesado que es necesario: sentar bases de orden moral.

Yo me permitiré presentar acerca de este particular un sencillo dilema: ó las leyes que nos rigen son bastantes, son suficientes para impedir estos males, ó no lo son. Si lo son, ¿qué responsabilidad sobre el Gobierno y sobre todas las autoridades cuando, siendo las leyes suficientes para impedir el mal, no obstante el mal se generaliza de una manera espantosa, un día y otro día, siempre y en todas partes! Si las leyes son suficientes para impedir el extravío de las Asociaciones masónicas, socialistas y anarquistas, ¿por qué se permiten, pues, esas Asociaciones? Yo en este caso debo decir que sería difícil librar á las autoridades de toda complicidad, porque debiendo evitar el mal y pudiendo evitarlo no lo evitan. Por lo tanto, parecen cómplices en su manera, porque no me ha de negar el señor marqués de Trives, ni ningún señor senador, que cuando una causa principal influye en los efectos, aunque haya dos, tres y cuatro causas intermedias, deje por esto de ser aquella causa principal realmente influyente en los efectos, y responsable criminalmente por lo mismo.

La causa: se dice causa porque influye en el efecto, y la causa principal no deja de ser causa verdadera, repito, aun cuando haya diferentes causas intermedias entre ella y el efecto producido.

Yo digo, pues: si estas autoridades que deben y pueden por medio de las leyes impedir estos males no los impiden, ¿no es verdad

que el sentido moral dice que por esta causa principal, por esta causa moral es realmente responsable el que puede impedir el mal y no le impide?

El mal siempre es mal, ha dicho el señor marqués de Trives. Pues si el mal siempre es mal y no hay derecho para el mal, ¿por qué se permiten á diario esas publicaciones inmorales, esas publicaciones anarquistas, esas publicaciones contra Dios, porque parece que en España no hay ley que impida ofender á Dios ni renegar de Dios? Yo estoy convencidísimo, como todos los señores senadores lo estarán también, de que todos los días se inunda España de miles y miles de números de periódicos, en los que se hace burla y escarnio de nuestra santa Religión. ¿Por qué no se impide esto? ¿Por qué no se castiga?

Yo ya indicaría el remedio, pero sé de antemano que los señores senadores no han de admitirlo; el remedio es el que siempre ha anunciado y anuncia de continuo la Iglesia: el que acerca de la prensa haya la censura previa. ¿Por qué no se impide el mal, pudiéndose tan fácilmente impedir con la censura previa? Se me contestará: es que la Constitución dice que todo el mundo es libre para emitir su pensamiento sin censura previa. Pues aquí estamos los senadores, y si no bastan las leyes actuales para impedir el mal (como parece que no han de bastar), aquí estamos los senadores para purificar si es necesario á la Constitución de las impurezas que le afean, que esto no es contra el reglamento ni contra las facultades de la Cámara.

El señor marqués de Trives ha dicho que es una ley insuficiente la que se presenta. No he dicho otra cosa yo, ni ha dicho otra cosa mi hermano el señor Obispo de Salamanca. Por consiguiente, cuando S. S. conviene conmigo en esa afirmación y confiesa que la ley es insuficiente, le doy las gracias por su declaración, y sobre este punto nada tengo que decir.

Afirmó también S. S. que yo propiamente me he quejado del Gobierno. No he querido ser tan explícito, pero la verdad es esta; el dilema no tiene término medio: ó las leyes son suficientes, ó no son suficientes. ¿Son suficientes? Pues yo cargo la responsabilidad sobre el Gobierno y sobre las autoridades que no hacen cumplir las leyes. ¿No lo son? Pues á eso venimos á que se reformen, se modifiquen ó se publiquen otras leyes que puedan reprimir este mal.

Una idea ha emitido el señor marqués de Trives, respecto al Sumo Pontífice, que me parece necesita alguna rectificación. Yo no sé cómo ha calificado S. S. al Papa, no sé si como jefe de una potencia extranjera... (*El señor marqués de Trives:* Como Soberano Pontífice y como Jefe Supremo de la Iglesia.) Pues entonces, como Jefe espiritual de la Iglesia, lo será también de la de España; pero, si no me equivoco, ha manifestado S. S. que el actual Romano Pontífice ha dicho que tiene tolerancia y consiente todas las Constituciones. (*El señor marqués de Trives:* Todas las formas de Gobierno.) Parecía haber oído también de labios de S. S. «todas las Constituciones». Realmente, el Papa admite, como todo filósofo cristiano (y no es una idea nueva, puesto que la encontramos escrita en todos los tratados de filosofía cristiana) que las formas de Gobierno por sí mismas son indiferentes. Todas pueden ser buenas, como todas pueden ser malas en la práctica, ó sea en su aplicación. Lo mismo puede ser la República eminentemente católica que puede ser atrozmente liberal, en el sentido que damos nosotros á la palabra *liberalismo*, que es en el sentido de declararse independiente de Dios y de la Iglesia.

De la misma manera puede un rey absoluto declararse independiente de Dios y de la Iglesia, y en este concepto sería rematada-

mente liberal, como puede ser una República eminentemente católica si se declara dependiente de Dios, de las divinas revelaciones y de su santa Iglesia.

Por consiguiente, aquí no se trata de formas de Gobierno, y eso es tan claro como la luz del mediodía; pero el Papa, que ha dicho que todas las formas de Gobierno son aceptables por la Iglesia y que debemos sumisión y respeto á los poderes constituidos, ha dicho también en su Encíclica á los franceses que podíamos y debíamos atacar aquella parte de las Constituciones de los Estados que se opusiese á las leyes eternas y á la ley de Dios y de su santa Iglesia.

Nosotros somos respetuosos con los poderes constituidos, pero atacamos y debemos atacar todo aquello que en las Constituciones de los poderes legalmente constituidos sea contrario á la ley de Dios.

Quería hacer esta declaración porque me había parecido, y me alegro que S. S. haya dicho que sólo el Papa tolera y aconseja y hasta manda el respeto y la sumisión á los poderes constituidos, en lugar de haber dicho á las Constituciones todas.

Como propiamente el señor marqués de Trives en rigor no ha hecho oposición á mi discurso, sino que ha aceptado mis razonamientos porque de antemano van consignados implícitamente en el preámbulo del dictamen de la Comisión; como, en fin, ha aceptado en sustancia todos mis argumentos, no tengo más que decir.

Entre católicos

II

Averiguado quiénes son los que se han de unir, tócanos dilucidar ahora, según el plan propuesto, el modo con que se ha de efectuar la unión, ó sea, el cómo de ella.

Los documentos pontificios que hablan de la manera de realizar la unión de los católicos españoles, son numerosos; aduciremos los principales textos.

En la Encíclica *Cum multa* decía el insigne Leon XIII:

«Y los partidarios de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás, en esto concuerdan que estén de acuerdo, en que es preciso salvar los intereses católicos en la nación. Y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precian del nombre de católicos, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente. Porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la religión y la justicia; sino que, lejos de todo ruido de contiendas, sigue trabajando para utilidad común y amando con afecto de madre á los hombres todos, si bien con más especialidad á aquellos que más se distinguieren por su fe y su piedad.»

El sentido de estas memorables palabras, es clarísimo, de suyo. El Papa admite la licitud de las parcialidades políticas que no están reñidas con la religión y la justicia. Y esta es restricción importantísima, porque algunos, menos reflexivos, suelen estirar la licitud á todo linaje de bandos, sin reparar que aun algunos que eran al principio honestos, pueden, luego, dejar de serlo, en virtud de las nuevas circunstancias, no porque directamen-

te se contrapongan á la religión, sino porque desconocen la justicia.

Mas los partidos honestos un ideal común se deben de proponer: salvar los intereses católicos de la nación. Este altísimo fin, produce entre los que se precian del nombre de católicos, una como santa alianza, á la cual suavemente se llega, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en política. De suerte, que los intereses católicos sean la capital empresa, y queden relegados al último término, hasta el punto de perder su voz, los intereses de partido, que en tanto podrán sostenerse en su lugar, honesta y legítimamente, en cuanto no estorben á dicho fin principal y soberano.

Conducir con la misma rienda los intereses católicos y los políticos, ó subordinar éstos á aquéllos, ó aun reconociendo la necesidad y alteza suprema de la unión, levantar á fórmula inmutable de efectuarla, el molde prestablecido de una parcialidad, es ir directamente contra la palabra del Papa.

Por desgracia, los partidos la menospreciaron, y Leon XIII hubo de insistir, con mayor viveza. En carta dirigida el 15 de Febrero del año 1890, al Emmo. Sr. Cardenal Benavides, decía:

«No Nos son desconocidas las causas de la discordia pertinaz, nacida de las pasiones de los partidos en cosas puramente civiles, que separa entre sí á los católicos retrayéndoles de las graves obligaciones que tienen para con Dios y con su Iglesia. Acaben, pues, todos, de reconocer el deber que tienen de cumplir lo que les hemos enseñado en la Encíclica de 15 de Enero último, y abandonada toda miserable y estéril contienda, junten sus fuerzas á manera de falange invencible para defender la causa del catolicismo puesta en grave conflicto.»

Donde el bondadosísimo Papa que rige los destinos de la Iglesia empleó palabras de mayor severidad, que demuestran las tribulaciones de su alma y han de ser baldon eterno de los católicos que las merecieron, es en la Carta al Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Urgel (20 de Marzo de 1890):

«Porque es en verdad deplorable—decía Leon XIII—, que de algunos años acá, engañados muchos de ellos (los católicos españoles) y divertidos por pasiones de partidos ó banderías políticas, no ménos que por intereses humanos, hayan descendido á la arena para combatir unos con otros bajo la dirección y mando de unos pocos que abusan de la eximia religiosidad de ese pueblo para humillar á los adversarios, con quienes están en disonancia en materias políticas, para satisfacer codicias y aspiraciones privadas y para convertir en propia sustancia las cosas que son de Dios.»

La parte práctica ó de aplicación de esta severísima repulsa, digna de la abominable pertinacia que la ocasionó, se halla en las siguientes palabras:

«Que los católicos todos, atendiendo á la voz de sus Pastores, y puesto á un lado todo mundano interés, con ánimo vigoroso digno de la fe de sus mayores, y con estrechísima unión de voluntades, se lancen á la carrera, á manera de falange, para la defensa de la Madre común, que es la Iglesia, afligida hoy por tan grandes pesadumbres y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos.»

El mismo pensamiento resplandece en la Carta dirigida al Sr. Sardá y Salvany (15 de Marzo de 1890):

«Lo cual se logrará fácilmente (la propagación de la sana doctrina), si los que se dedican á publicaciones diarias fomentan con diligencia el espíritu de concordia y paz, para no dejarse arrastrar de las pasiones de partido, que en diversos sentidos agitan á los fieles de España;.... Siendo estos los deberes de los periodistas, es ciertamente lamentable que haya algunos que de ellos se desvíen, llegando hasta abusar de nuestras palabras y Letras, en las cuales mostramos á todos igual benevolencia, para combatir á los que no piensan como ellos en lo tocante á los negocios públicos, promoviendo con esto sensibles discordias, cosa ciertamente la más indigna, pues so pretexto de defender la Religión, sólo atienden al desahogo de particulares rencillas con gran daño de la misma Religión y de la caridad, que ahincadamente y de continuo estamos recomendando, á fin de que todos sientan y procuren lo mismo en el Señor».

Puede darse ni pedirse diafanidad más perfecta de pensamiento que la que adorna estas tres Cartas? Leon XIII exige la concordia de voluntades entre los católicos españoles y señala el modo de lograrla, que no es otro, que dar de mano á las pasiones de partido. Repárese bien, que Su Santidad nada dice tocante á las ideas políticas, (que quedan para el orden especulativo), fijándose únicamente en las pasiones que perturban la voluntad y anublan la inteligencia, haciendo del hombre un sér ménos razonable.

Y es también caso muy notable que ni una sola vez atribuya el Papa las divergencias de los católicos españoles á cuestiones doctrinales: antes bien, todas las hace fluir, como de emponzoñada fuente, de las pasiones de los partidos en cosas meramente civiles, de los intereses humanos, de las codicias y aspiraciones privadas, de las particulares rencillas. Esto de ninguna manera cuadraba á los propósitos de quienes, usurpando las atribuciones docentes de la Iglesia, de continuo ponen en duda, tildan y censuran la ortodoxia de sus hermanos, llamándolos ó liberales é hicieron del que no ve nota y rasgos tan característicos y aun se atrevieron, los ménos respetuosos, á afirmar, en conversaciones privadas, que el Papa no estaba enterado del verdadero estado de las cuestiones político-religiosas planteadas en España.

De sobra sabe el Papa que si los católicos sincera y resueltamente se propusieran el triunfo de la causa católica y por tanto cayeran las pasiones de bandería como una vestidura harapienta, las divergencias doctrinales que pueda haber ó suponen que hay y aun las agrandan los que tras de ellas maniobran *pro dominatione*, instantáneamente se apagarían, al recibir los católicos la consigna de su conducta y de sus reivindicaciones político-religiosas, de las manos sagradas de la Iglesia. Recientemente el Papa ha dirigido su voz augusta á los peregrinos españoles, y hablan de los católicos de España, ha insistido en sus exhortaciones y órdenes de siempre, diciendo:

«Es necesario que den trégua á las pasiones políticas que los desconciertan y dividen, y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes, guiados por el Episcopado....»

Pero además de este deber de unirse y concertarse y de dar tréguas á las pasiones políticas, el Papa ha prescrito especialmente otro: la sujeción respetuosa á los poderes constituidos. Y esta novísima nota que, en cierta medida comunica á la alocución pontificia sabor original y propio, merece exámen aparte.

La Bandera Tradicional del lunes 16 de Julio, bajo la firma, con todas sus le-

tras, de «Pío Cubero y Clemente, Pbro.», escribe lo que sigue:

«Ya en número anterior pudieron ver nuestros lectores nuestra clara y bien definida actitud frente á frente de *El Movimiento Católico*, periódico diario de Madrid, órgano de los Congresos Católicos españoles, y aun podemos asegurar, periódico favorecido, amparado, propagado y subvencionado por no pocos Obispos españoles, quienes en circulares al clero de sus diócesis respectivas, en sus particulares conversaciones, en sus singulares predilecciones y aun en las columnas de sus respectivos *Boletines* no han cesado de recomendar vivamente las suscripciones al referido periódico madrileño.

«Nuestra actitud, pues, es verdaderamente comprometida y arriesgada. Al colocarnos frente á frente de ese periódico, nos colocamos, claro está, frente á frente de sus patrocinadores, frente á frente de sus favorecedores, frente á frente de cuantos él se dice órgano.»

El Siglo Futuro llamó á *La Bandera Tradicional* «periódico católico de Pamplona». A EL ARALAR «periódico mes-tizo».

La política

Los republicanos federales han tenido en Madrid un *meeting* presidido por Pi y Margall. Hablaron los señores Pi y Arsuaga, primogénito del señor Pi Margall; Menéndez Pallarés, los diputados Palma y Vallés y Ribot y el jefe del partido.

El señor Pi y Arsuaga tronó contra el parlamentarismo y declaró de absoluta necesidad que la nación no pague al clero. Es lo que siempre pide su padre.

Esta fué también la nota más saliente de los discursos del señor Menéndez Pallarés y de Vallés y Ribot.

El más templado fué el del Sr. Palma, cuyo tema principal fué el de la autonomía de los municipios, y el más atrevido y más rojo el del Sr. Vallés y Ribot, que, entre otras cosas, habló de la degradación del Congreso.

Uno de los asuntos del día es el conflicto surgido sobre la conducta del general Maymó, capitán general del departamento de Cadiz, es decir sobre el hecho de haber aplicado á este señor el indulto concedido por el cumpleaños de Alfonso XIII, indulto que á él le alcanzaba, antes de recibir instrucciones sobre su aplicación.

El capitán general del departamento de Cadiz explica su conducta invocando la publicación del indulto en la *Gaceta*, y dice que él entendió que la soberana resolución causaba estado desde el momento de aparecer en el periódico oficial.

Pero el general Pavia no lo cree así, y estima que es materia que compete al Tribunal Supremo de Guerra y Marina resolver, pues las autoridades militares y marítimas deben limitarse á cumplimentar las órdenes que del alto Tribunal reciban.

El general Pavia, presidente de dicho Tribunal se obstina en dimitir su cargo si el señor Maymó no va por un poco tiempo á un castillo, determinación á la que se oponen Lopez Dominguez y Sagasta.

Extranjero

Nuevo terremoto

Segun telegrama de Constantinopla, un nuevo terremoto ocurrió el domingo á las dos de la madrugada, sintiéndose principalmente sus efectos en la parte de la población habitada por los turcos.

Las murallas bizantinas, cerca de la Puerta de Andrinópolis, vinieron á tierra, aplastando en su caída varias casas con sus habitantes.

Diez operarios ocupados en sacar los escombros del Gran Bazar, fueron sepultados por paredes que se desplomaron.

En Psamatra, de 1.000 casas 900 quedaron inhabitables.

Francia

Mr. Casimir Perier, acompañado de su jefe de Gabinete, ha visitado al Nuncio del Papa en París.

La conferencia del presidente con monseñor Ferrata, duró cerca de una hora.

Inglaterra

En las puertas de la Cámara inglesa fué detenido anteayer un individuo que cuchillo en mano acometió á un diputado.

Marruecos

Se confirman las noticias referentes al cambio del alto personal del Gobierno marroquí. Serán destituidos todos los personajes, á excepción del Garnit y Bahmet.

Témese que acabe muy mal el hermano del sultan, Muley Omar, pues está dando tristes espectáculos en las calles de Fez, entregándose á placeres prohibidos en los preceptos del Koran. En este estado presentose recientemente á los hebreos de la capital, ordenando le fabricasen dos sellos iguales á los mandados hacer por Muley Abd-el-Azis.

Los hebreos se negaron á tal pretension; pero tuvieron que guarecerse en casa del sheriff y ampararse en su prestigio para no sufrir las iras del desairado príncipe.

Créese que el sultan castigará severamente este delito de lesa majestad, cometido por su hermano.

Se teme que los destituidos, en union del citado hermano del sultan, conspiran contra éste.

Un ciclón

Comunica el telégrafo que un ciclón ha destruido varios pueblos en la alta Baviera.

Estados Unidos

Dicen de Nueva York que las compañías de ferrocarriles se han negado en absoluto á aceptar las proposiciones de los huelguistas, considerándolas lesivas.

En su consecuencia el gran maestro de los Caballeros del Trabajo y los jefes del sindicato han circularo las órdenes para que los obreros se dispongan nuevamente á la huelga. Témense desórdenes.

La alarma es grande entre los comerciantes. El Gobierno está preocupado, pero decidido á reprimir con severidad los desmanes que cometan los huelguistas.

EL BANDOLERISMO EN CUBA

La prensa de Cuba llegada por vía extranjera, sigue dando cuenta de nuevos secuestros.

Aquel rey de los campos, el famoso Manuel García, no sólo continúa su reinado, sino que ha extendido su soberanía á regiones en que no soñó. De tal suerte se ha propagado el bandolerismo, que no hay jurisdicción donde no esté pujante.

Los hacendados no se atreven á salir á las fincas, por temor de ser secuestrados.

Por la parte de Santa Cruz del Sur, en el Recreo de Las Villas, se han cometido en los últimos días buen número de atentados, secuestrándose á algunas personas conocidas.

No es nuevo lo que ocurre. Durante el anterior mando del general Calleja adquirió tal preponderancia el bandolerismo, que faltó poco para ser secuestrado estando de temporada en la quinta de los Molinos, y fracasó el plan por una confidencia que recibió el médico que con él vivía.

El mal es viejo y casi permanente; pero desde que estuvo allí el general Chinchilla á la fecha, no estuvo tan pujante como ahora ni ha existido tanta alarma como en los actuales momentos.

Del interior

Actualmente se están haciendo, inspeccionadas por la comisión provincial de monumentos de Sevilla, excavaciones en el anfiteatro de Itálica.

Hasta ahora se ha descubierto el dintel de la puerta de entrada al circo, situada en la parte por donde hoy se penetra y cercana á la carretera de Santiponce. Mide de ancho 5 metros, 35 centímetros.

Cinco reos de muerte habrán de ser ejecutados en Barcelona en breve plazo, si no obtienen indulto.

Santiago Salvador, por los asesinatos del Liceo; Tomás Barrachina, por los del coronel señor Parera y su sobrina; y Joaquin Figueras Regalés, por los del Párroco de Casteldelfs y su sobrina; y los dos autores del asesinato de un recluso en la cárcel, los cuales se hallan cumpliendo otra condena que tenían pendiente en el penal de Zaragoza. Si el Tribunal Supremo confirma aquel terrible fallo, serán conducidos á Barcelona para su ejecución.

La primera aplicación que piensa hacer de los créditos pedidos el ministro de la Guerra es, segun un órgano suyo, crear el cuarto regimiento de Africa y disponer que regresen de Melilla los siete batallones enviados allí para reforzar su guarnición.

La prensa alemana aconseja al Gobierno de aquel país que imponga derechos prohibitivos á los productos de España.

Segun telegrafian á *El Imparcial*, un periódico inglés, el *Galignani Messenger*, contiene noticias que le envía su corresponsal en Londres referentes á los planes que se proponen ejecutar los anarquistas.

Asegura el corresponsal del referido periódico que un anarquista le ha dicho, refiriéndose sin duda al fusilamiento de Pallás y de los demás anarquistas ejecutados en Barcelona:

«Nosotros no nos consideraremos vengados hasta que matemos al general ó á alguno de los individuos de su familia.»

Dícese que dentro de pocos días habrá en Barcelona una reunion de comerciantes para tratar de la conveniencia de advertir á los productores extranjeros que les envían mercancías, la necesidad de que en lo sucesivo las cobren por pesetas y no por francos.

Se ha remitido ya á informe del Consejo de Instrucción pública, las bases para la reforma de la enseñanza libre, mediante la cual se anuncia que habrá exámenes en los meses de Enero, Mayo y Setiembre, pagando los alumnos libres los mismos derechos que los oficiales.

Vascongadas

En el convento de franciscanos de Zarauz, se han hecho grandes preparativos para recibir al Ilmo. señor Obispo de Badajoz, fray Francisco Saenz de Urturi, ilustre alavés que acaba de ser nombrado Arzobispo de Santiago de Cuba.

La comisión provincial de Guipúzcoa ha concedido autorización al alcalde de Azpeitia para sacar en procesion con motivo de las próximas fiestas de San Ignacio la efigie del Santo y el estandarte que se llevaba en las funciones religiosas de las juntas forales.

Dicen de Vitoria que es probable que se contrate para las próximas fiestas de aquella ciudad á la banda de la Lealtad que ha tomado parte en el concurso de Pamplona.

Un desprendimiento de tierras ocurrido anoche en el barrio de Amara (San Sebastian) causó la muerte á un trabajador y heridas á cuatro.

El gobernador civil de Vizcaya trabaja para que los operarios de la zona minera puedan adquirir los comestibles en las tiendas donde tengan por conveniente, y puedan dormir donde mejor les parezca.

El señor Martinez Rivas ha dado órdenes terminantes en ese sentido á los capataces de sus minas, conminándoles con despedir al que trate de coartar la libertad de los obreros.

CURIOSIDADES

La fotografía en el fondo del mar

El sábio naturalista M. Luis Boutan, ha dado en la Academia de Ciencias de Paris una conferencia interesantísima, en la cual expuso un procedimiento encaminado á explorar las profundidades del Océano, y especialmente un método descubierto por él para fotografiar el fondo del mar.

En sus investigaciones acerca de los habitantes de los mares que bañan las costas de Francia, tuvo muchas veces M. Boutan, provisto de su aparato salvavidas, que nadar muy lejos mar adentro, para observar las metamorfosis de una clase especial de moluscos, que es imposible criar en un «aquarium».

Tan hermosos eran los fenómenos observados por el sábio naturalista, que ante el temor de que se sepultara por exagerada y fantástica la descripción que de ellos hiciera verbalmente, decidió recurrir á la fotografía para poder exponer sus descubrimientos con tan irrefutable testimonio á la admiración general.

Comenzó por fotografiar objetos sumergidos á escasa profundidad, valiéndose para ello de un aparato especial de su invención. Pero este aparato no le servía para fotografiar los objetos situados en el fondo del mar, porque en tales profundidades no hay luz natural bastante para impresionar las placas, y además el movimiento de las olas impide la reproducción exacta de los objetos.

Para vencer esta dificultad, Boutan resolvió fotografiar á la luz de magnesio, construyendo al efecto una ingeniosa lámpara relámpago. Este aparato consiste en un tonel lleno de gas oxígeno, sobre el cual está adaptada una campana de vidrio, bajo la que arde una mecha empapada de alcohol.

Sobre la llama de esta mecha se lanza, por la compresión de una bola de cauchout, polvo de magnesio, siempre que se quiera tomar una fotografía. El tonel en su parte inferior está provisto de agujeros, de modo que á medida que el oxígeno disminuye, penetra en el recipiente agua de mar, manteniéndose así el equilibrio entre la presión interior y la exterior.

Provisto de este aparato ha sacado Mr. Boutan del fondo del mar algunas fotografías, que ofrecen verdaderos encantos á los naturalistas. Una de ellas, tomada en el fondo de la «Baie de Tene», representa una inmensa extensión cubierta de algas capiliformes, tan altas, que alcanzan al pecho de un hombre que anduviera sobre el fondo del mar.

Expuso Mr. Boutan en la conferencia á que nos referimos, que por esos bosques de algas se ven grandes cangrejos, que son frecuentemente presas de los pulpos que, escondidos debajo de las piedras, extienden sus apéndices cada vez que se les acerca algún crustáceo, al cual estrujan y devoran. En cambio, los peces, por su mayor agilidad, siempre escapan á la voracidad de los pulpos ó cefalópodos.

Se ve, pues, por estos descubrimientos, que los progresos de la fotografía son extraordinarios, puesto que no sólo sirven sus aparatos, como es sabido, para fotografiar el sol, la luna y los demás astros, sino también para explorar la naturaleza en las profundidades del Océano.

LA PROVINCIA

Mañana, si se cumplen los anuncios que llegan de Madrid, llegará á Navarra el señor Sagasta, que saldrá de aquella capital hoy al oscurecer para los baños de Fitero.

Viene, segun frases que se le atribuyen y segun lo indica su misma venida, confiado en

la hidalguía de los navarros, y estamos seguros de que esa confianza no ha de resultar infundada, sino que, al salir de Navarra el señor Sagasta, podrá ir pensando en que no se equivocó al fundar su confianza plena en la nobleza de este pueblo.

Los navarros saben muy bien conciliar el respeto debido al jefe del Gobierno y á toda autoridad con el amor ardiente que profesan á sus fueros, y saben que para defender éstos, no es preciso faltar á las consideraciones debidas al gobernante que viene á buscar en territorio navarro reposo y alivio de sus padecimientos.

Léjos de eso, á ningun navarro se le oculta que, así como en determinados momentos es conveniente y necesaria á la causa foral la protesta enérgica y continuada, hoy que el jefe del Gobierno se echa en brazos de la hidalguía navarra, á la misma causa foral interesa que Navarra preste al Sr. Sagasta hospitalidad tranquila.

De esa manera se convencerá todo el mundo de que el pueblo navarro es digno de los derechos que defiende ora con actos viriles ora con un proceder respetuoso, como ahora corresponde.

El domingo corrió el rumor de que cerca de Villaveta, donde residía accidentalmente, se había suicidado el empleado del municipio pamplonés D. Tomás Istúriz.

De los datos que sobre este lamentable suceso publica la prensa local, resulta que el señor Istúriz tenía perturbadas sus facultades mentales y que puso fin á su vida en un momento de enajenación.

También dice un periódico que el suicida fué asistido en sus últimos momentos por un sacerdote que venia de Aoiz á Pamplona en el coche diario.

La Cofradía del Patrocinio de San José celebrará su funcion mensual el jueves, 19 del corriente, en la parroquia de San Agustín en esta forma:

A la seis y media se celebrará Misa rezada por los hermanos difuntos.

A las nueve se cantará la solemne pidiendo la proteccion del Santo por los hermanos para que los asista en todos los instantes de la vida y en particular en la hora de la muerte.

Acto continuo se rezará el devoto ejercicio del Santo Patriarca, concluyendo con la adoracion de la reliquia del Santo.

Procedentes de Salamanca han llegado para el consumo de esta ciudad 199 reses lanares, las cuales el señor alcalde ha ordenado sean reconocidas por el profesor veterinario de este municipio.

Hemos oido que el gobernador civil señor Martínez Fresneda se propone salir á recibir al Sr. Sagasta en el límite de la provincia.

Segun comunican de Madrid, el senador por Navarra D. Wenceslao Martínez ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo de ministros, hablando en ella de la eleccion de dos senadores que es preciso efectuar en esta provincia.

Y como resultado de esa conversacion se anuncia que esa eleccion se verificará en Octubre próximo.

Parece que durante su permanencia en Fitero, será visitado el Sr. Sagasta por una comision de la Diputacion foral.

No habrá, seguramente, quien censure esta muestra de cortesia y respeto, que es debida y que en nada perjudica á lo otro, es decir, al propósito inquebrantable de oponerse, cuando llegue el caso, con la misma energia que hasta ahora, á todo intento de mermar en un ápice los derechos forales.

Nunca con más oportunidad que ahora se puede recordar aquello de que no quita lo cortés á lo valiente, ni lo valiente á lo cortés.

El domingo á la mañana recorrió un perro rabioso las calles de Tudela, mordiendo á cinco individuos de su raza, dos de los cuales fueron muertos inmediatamente; pero los otros siguen en poder de sus dueños, segun noticias del *Diario de avisos*, con gran peligro para el público.

Segun noticias, el señor Sagasta se propone permanecer en el balneario de Fitero de dos á tres semanas.

Con el señor Sagasta viene, segun comunican de Madrid, el señor Mellado, presidente de la comision de presupuestos, del Congreso.

Ha sido aprobada la permuta que tenían solicitada los maestros D. Julio Zamajon, de Estella, y D. Manuel Onieva, de Peralta.

Está ya terminada la construccion del zócalo del palacio de justicia de esta capital.

Sobre las once de la mañana del 12 del actual, en el kilómetro 15 de la carretera de Astrain salieron dos hombres enmascarados y armados de tercerola y pistola y robaron 125 pesetas al carretero Pedro Irigaray, natural de Irañeta.

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho la guardia civil de dicho punto, empezó á practicar diligencias en averiguacion de los

autores, las cuales dieron por resultado la detencion del dia 13, de Francisco Berrio, de 36 años de edad, vecino de Puente la Reina y José Quiterio Ugal, de 25 años, de Pamplona, ambos gitanos, los cuales fueron puestos á disposicion del Juzgado de instruccion de esta capital juntamente con 10 pesetas, procedentes del robo, que se le ocuparon al Berrio.

Dícese que de paso para Jaca y Ansó, donde se propone estudiar trajes, tipos y costumbres, llegará en breve á Pamplona el famoso novelista Perez Galdós.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo fiscal de la Audiencia.

Por el gobierno civil se ha concedido autorizacion para trasladar los restos humanos que se hallan en el cementerio viejo de Oteiza, al nuevo de dicha localidad.

También se ha autorizado la traslacion de los restos mortales de D.^a Petra Uriz del cementerio de Ongoz al del lugar de Moriones.

El ministerio fiscal ha formulado escrito de calificacion en la causa instruida sobre muerte violenta de Severiano Ciriza, ocurrida no há mucho tiempo en el vecino pueblo de Echarri.

Los procesados son cuatro: se les considera á todos ellos autores del expresado hecho, calificado como constitutivo del delito de asesinato, con la concurrencia de algunas agravantes, y se pide para los cuatro la pena de muerte.

Como verán los lectores por la esquila que en otro lugar publicamos, hoy á las once se celebrarán en la parroquia de San Saturnino funerales por el alma de D. Tomás Istúriz y Ochoa, á cuya familia damos el pésame.

Descanse en paz el alma del finado.

Servicio militar para el dia 18

Parada.—América.

Jefe de dia.—D. Francisco Guerra, Teniente Coronel de Cantabria.

Hospital y provisiones.—Cantabria 4.^o capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Imaginaria de Jefe de dia.—D. Camilo Villar, Teniente Coronel de América.

Seccion religiosa

Miércoles.—*Santos Federico, obispo y mártir, y Santa Marina, virgen y mártir.*

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena á Nuestra Señora del Cármen. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M.; á las siete y media Completas, Rosario, novena, salve y Reserva.

En las Descalzas.—Despues de la Misa conventual que se celebrará á las ocho se hará la novena de Nuestra Señora del Cármen.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra santa Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvacion.

PROPÓSITO.

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17 (12 n.)

Despedida

Se ha celebrado consejo de ministros, el cual, segun han dicho algunos de los concurrentes, se ha reducido á despedir al Sr. Sagasta.

Este señor emprenderá su viaje mañana.

De Marruecos

Aumenta la agitacion de las kábilas en el interior del imperio marroquí.

Madrid 18 (12,45 m.)

Lo que se dice

Se confirma el propósito del Gobierno de proponer combinacion de dignidades eclesiásticas.

Política

Se asegura que el Gobierno proyecta monopolizar la venta de alcohol.

Ni aquí ni en San Sebastian ocurre nada importante.

ANUNCIOS

Almacen de vinos

de ANTONIO ERICE.

En el antiguo y acreditado Almacen de la calle Estafeta núm. 23, encontrará el público los mejores vinos embotellados y al por mayor.

SIDRAS

analizadas en el Laboratorio químico municipal, resultando de excelente calidad. Aguardientes, licores y vinos generosos.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letanías al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y Maria Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

CAMBIO DE MONEDAS

abonando muy buenos premios por el oro español y extranjero.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

Genialidades

por J. M. y Saj, ó San Ignacio de Loyola segun Castelar. Se vende en rústica á una peseta en la Administracion de este periódico.

CHORIZO LEGÍTIMO DE LA RIOJA

Salchichon legitimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Coñac Garnier.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

COMPRA DE LANA LACHA

En la calle de Pellicerías núm. 89, se compra lana lacha á precios convencionales.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economía tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás.

Pizarras y pizarrines. Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores.

Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.

Gran surtido de novenas y otros libritos.

Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.

Centro de suscripciones á periódicos y revistas.

Además se vende la *Revista popular* á 10 céntimos de peseta y *El Adalid* á 5.

Todos los encargos de libros y otros objetos que se hagan á este Establecimiento, se remitirán por correo, aumentado su precio con los gastos de franqueo.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.^o—Pamplona

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Frontuario y Manual litúrgico (Solans).

LUZ ELÉCTRICA

Aparatos para alumbrado eléctrico

GRAN SURTIDO Y PRECIOS ECONÓMICOS.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.



DON TOMÁS ISTÚRIZ Y OCHOA

falleció el dia 15 del corriente

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

Su hija D.^a Joaquina, sus hermanos D. Anselmo, D.^a Luisa, D.^a Encarnacion y D.^a Transfiguracion, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Saturnino, HOY miércoles, 18 del actual, á las once de su mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Pamplona 18 de Julio de 1894.

(No se reparten esquelas)

COPIAS OLEOGRÁFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
- Nuestra Señora del Carmen**, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iruarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	5
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	5
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,80

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastarena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que desean adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.